



Puerto de la Bahía de Cádiz

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

MINISTERIO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

PUERTOS DEL ESTADO

AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

ANUNCIO

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se acuerda declarar desierta la subasta convocada mediante anuncio de fecha 16 de enero de 2020 para la enajenación de las Instalaciones desmontables del módulo de hostelería situado en el Muelle Reina Sofía, dársena comercial de Cádiz, en el Puerto de Cádiz, y convocar su enajenación en segunda subasta pública (Expt. 01/2020)

Por Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz de 4 de febrero de 2020 se ha acordado, visto el Acta de la Mesa de la Subasta de fecha 3 de febrero de 2020, declarar desierta la subasta convocada mediante anuncio de fecha 16 de enero de 2020, para la enajenación de las Instalaciones desmontables del módulo de hostelería situado en el Muelle Reina Sofía, dársena comercial de Cádiz, en el Puerto de Cádiz, y convocar una segunda subasta de acuerdo con lo previsto en el punto seis del Pliego de Condiciones regulador de la subasta.

1. Objeto: Enajenación en segunda subasta pública de las Instalaciones desmontables del módulo de hostelería situado en el Muelle Reina Sofía, dársena comercial de Cádiz, en el Puerto de Cádiz, tras la declaración de desierta de la primera convocatoria.
2. Precio Licitación: De acuerdo con lo previsto en el punto seis del Pliego de Condiciones el tipo de subasta es el siguiente:

Lote	Bien	Tipo Subasta (IVA excluido)
1	Instalaciones desmontables del módulo de hostelería	10.490,62€

3. Procedimiento: Subastas sucesivas públicas de los bienes. En caso de que no resulten adjudicados los bienes en esta segunda convocatoria se podrá celebrar una tercera subasta, con los precios de salida indicados en el Pliego de Condiciones que regula la subasta.
4. Garantía: 5% del tipo de la subasta del lote. El licitador está obligado a constituir y presentar una garantía por cada lote al que se pretenda optar, de tal manera que no se

podrá concurrir a la subasta sin haber presentado la correspondiente garantía, que se constituirá exclusivamente bajo cualquiera de las formas admitidas en el Pliego de Condiciones de la subasta.

5. Exposición del bien subastado: Los bienes objeto de subasta podrán ser visitados hasta dos (2) días antes de la celebración de la subasta, en horas hábiles de oficinas, previa notificación al Departamento de Asuntos Jurídicos y Secretaría, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones (Tlf. 956 24 04 00).
6. Plazo de presentación de las ofertas: Cinco (5) días naturales desde la publicación del presente anuncio en la web www.puertocadiz.com hasta las 13:30 horas del día en que finalice el plazo para la presentación de ofertas. En caso de que el último día fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
7. Lugar de presentación las ofertas: La documentación será entregada en mano y en sobre cerrado, en el Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, sita en Plaza España, 17, 11006-Cádiz, en la modalidad y forma indicada en el Pliego de Condiciones regulador de la subasta, en horas hábiles de oficina de 09:00 a 14:00 horas, y dentro del plazo señalado. Se admitirá la documentación presentada por el resto de medio indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, debiendo tener en cuenta lo previsto por el Pliego de Condiciones.
8. Documentación: El Pliego de Condiciones y el resto de documentación que rige la subasta se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Asuntos Jurídicos y Secretaría de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (Plaza España 17, 11006-Cádiz), así como, en su página web www.puertocadiz.com.
9. Celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas: Mediante Acto público que tendrá lugar el segundo día hábil a la fecha de terminación de presentación de las ofertas, en el Salón de Actos de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, a las 13:00 horas.

Cádiz, a 11 de febrero de 2020.- La Presidenta. Teófila Martínez Saiz

